RESOLUCIÓN NÚMERO 609 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

«POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA – DOCUMENTO TIPO – INFRAESTRUCTURA SOCIAL FDLS-LP-006-2024»

EL ALCALDE LOCAL DEL FONDO DESARROLLO LOCAL DE SUBA

En uso de sus facultades legales en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993 (artículo 11 y 12), la Ley 1150 de 2007 (artículo 23), Ley 1474 de 2011, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, el Decreto Ley 1421 de 1993[1], el Decreto 111 de 1996 (artículo 110) y en ejercicio de sus facultades legales, en especial el Decreto 238 de 17 de julio de 2024[2] y Acta de Posesión 251 de 18 de julio de 2024, y en virtud de la delegación de la capacidad de contratar efectuada por el Alcalde Mayor de Bogotá, Representante Legal de los Fondos de Desarrollo Local, en los términos de los Decretos Distritales 768 de 2019[3] y Decreto 469 de 2009[4] y demás normas que las adiciones, modifiquen o deroguen.

CONSIDERANDO

Que el Fondo Desarrollo Local de Suba, elaboró los estudios y documentos previos del proceso de contratación en el cual se definió con claridad la necesidad de la celebración del presente proceso, cuyo objeto es: **«REPARACIONES LOCATIVAS Y/O MANTENIMIENTO PARA SALONES COMUNALES DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA LOCALIDAD DE SUBA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE»**, con cargo al rubro de inversión O23011605550000019777 - Suba participa, incide y reconstruye la confianza ciudadana. Incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad para la vigencia **2024**.

Que para esta contratación se cuenta con la suma de **Ochocientos Millones Setecientos Noventa Y Cuatro Mil Quinientos Ochenta Y Nueve Pesos ($800.794.589,00) M/Cte.**, incluidos todos los costos directos e indirectos, amparado en la siguiente Disponibilidad Presupuestal:

[1] «Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santafé de Bogotá».
[2] «Por medio del cual se efectúan unos nombramientos».
[3] « Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 740 de 2019 y se dictan otras disposiciones».
[4] «Por el cual se aclaran algunos aspectos sobre la capacidad o facultad de contratación de los Secretarios y Secretarias de Despacho, y de otros servidores del Distrito Capital».

Número Certificado Disponibilidad Presupuestal	Fecha Certificado Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado De Disponibilidad Presupuestal
1824	3/10/2024	$800.794.589
Valor Total		**$800.794.589,00**

Que el **Decreto 2292 de 29 diciembre de 2023**, fijó el valor del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) para el 2024, en **Un Millón Trescientos Mil Pesos ($1.300.000,00) M/Cte.**, en este sentido, el valor de la presente contratación, expresada en SMMLV, es de **616 SMMLV**.

Que la Constitución Política (artículo 273), señala:

> **Artículo 273.** A solicitud de cualquiera de los proponentes, el Contralor General de la República y demás autoridades de control fiscal competentes, ordenarán que el acto de adjudicación de una licitación tenga lugar en audiencia pública. […].

Que la Ley 80 de 1993 (artículo 30), dispone:

> **ARTICULO 30. DE LA ESTRUCTURA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN.** La licitación o concurso se efectuará conforme a las siguientes reglas:
>
> […]
>
> 10. En el evento previsto en el artículo 273 de la Constitución Política, la adjudicación se hará en audiencia pública. En dicha audiencia participaran el jefe de la entidad o la persona en quien, conforme a la ley, se haya delegado la facultad de adjudicar y, además, podrán intervenir en ella los servidores públicos que hayan elaborado los estudios y evaluaciones, los proponentes y las demás personas que deseen asistir.
>
> De la audiencia se levantará un acta en la que se dejará constancia de las deliberaciones y decisiones que en el desarrollo de la misma se hubieren producido.
>
> […]
>
> **Parágrafo 2°.** En los procesos de licitación pública para seleccionar contratistas de obra, la oferta estará conformada por dos sobres, un primer sobre en el cual se deberán incluir los documentos relacionados con el cumplimiento de los requisitos habilitantes, así como los requisitos y documentos a los que se les asigne puntaje diferentes a la oferta económica.

El segundo sobre deberá incluir únicamente la propuesta económica de conformidad con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

Parágrafo 3°. […]

Para estos procesos, el segundo sobre, que contiene la oferta económica, se mantendrá cerrado hasta la audiencia efectiva de adjudicación, momento en el cual se podrán hacer observaciones al informe de evaluación, las cuales se decidirán en la misma. Durante esta audiencia se dará apertura al sobre, se evaluará la oferta económica a través del mecanismo escogido mediante el método aleatorio que se establezca en los pliegos de condiciones, corriendo traslado a los proponentes habilitados en la misma diligencia solo para la revisión del aspecto económico y se establecerá el orden de elegibilidad.

[…]

Que la Ley 1150 de 2007 (), dispone:

Artículo 2°. De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

[…]

1. Licitación pública. La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo.

Cuando la entidad estatal así lo determine, la oferta en un proceso de la licitación pública podrá ser presentada total o parcialmente de manera dinámica mediante subasta inversa, en las condiciones que fije el reglamento.

[…]

Que el Decreto Reglamentario Único 1082 de 2015 (artículo 2.2.1.2.1.1.2.), precisa:

Artículo 2.2.1.2.1.1.2. Audiencias en la licitación. En la etapa de selección de la licitación son obligatorias las audiencias de: a) asignación de Riesgos, y b) adjudicación. Si a solicitud de un interesado es necesario adelantar una audiencia para precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones, este tema se tratará en la audiencia de asignación de Riesgos.

[…]

La Entidad Estatal debe realizar la audiencia de adjudicación en la fecha y hora establecida en el Cronograma, la cual se realizará de acuerdo con las reglas establecidas para el efecto en los mismos y las siguientes consideraciones:

1. En la audiencia los oferentes pueden pronunciarse sobre las respuestas dadas por la Entidad Estatal a las observaciones presentadas respecto del informe de evaluación, lo cual no implica una nueva oportunidad para mejorar o modificar la oferta. Si hay pronunciamientos que a juicio de la Entidad Estatal requiere análisis adicional y su solución puede incidir en el sentido de la decisión a adoptar, la audiencia puede suspenderse por el término necesario para la verificación de los asuntos debatidos y la comprobación de lo alegado.

2. La Entidad Estatal debe conceder el uso de la palabra por una única vez al oferente que así lo solicite, para que responda a las observaciones que sobre la evaluación de su oferta hayan hecho los intervinientes.

3. Toda intervención debe ser hecha por la persona o las personas previamente designadas por el oferente, y estar limitada a la duración máxima que la Entidad Estatal haya señalado con anterioridad.

4. La Entidad Estatal puede prescindir de la lectura del borrador del acto administrativo de adjudicación siempre que lo haya publicado en el Secop con antelación.

5. Terminadas las intervenciones de los asistentes a la audiencia, se procederá a adoptar la decisión que corresponda.

Que, por la cuantía y la naturaleza del proceso, así como por los análisis contenidos en los estudios y documentos previos producto del trámite del presente proceso, en los términos de: **(1)** las Leyes 80 de 1993, y 1150 de 2007 (artículo 2 [número 1]); y **(2)** en concordancia con el Decreto Reglamentario Único 1082 de 2015 (), la actuación que se surtió fue la relativa al procedimiento de **Licitación Pública – Documento Tipo – Infraestructura Social**.

Que el presente proceso de convocatoria pública y el futuro contrato que se suscriba como consecuencia de este, **en lo general** se desarrollará con arreglo a los principios consagrados en **(1)** la Constitución Política (artículo 209); **(2)** el Código Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; **(3)** la Ley 489 de 1998; así como en las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio que le sean aplicables; y **en lo particular**, por **(1)** las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011; y **(2)** el Decreto Reglamentario Único 1082 de 2015, el Decreto 19 de 2012; y **(3)** las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen las referidas disposiciones normativas.

Que el **18 de octubre de 2024**, en los términos del Decreto 1082 de 2015 (2.2.1.1.1.7.1), la Entidad publicó en **Secop II**, los siguientes documentos: **(1)** Estudios Previos; **(2)** Pliego de Condiciones o Documento Equivalente; **(3)** el aviso de convocatoria púbica; **(4)** formatos y anexos; y **(5)** los demás documentos que la Entidad publicó para conocimiento de los interesados del proceso de selección.

Que, dentro del plazo previsto en el cronograma del citado proceso de selección, desde la publicación del proceso y hasta el **1 de noviembre de 2024**, se otorgó un término para que los potenciales oferentes presentaran observaciones al proceso de selección; lapso en el que se presentaron, y que fueron resueltas el **8 de noviembre de 2024**, como consta en **Secop II**.

Que el **7 de noviembre de 2024** la entidad **(1)** expidió la **Resolución 494 de 2024**, por medio de la cual se dio apertura al proceso de **Licitación Pública – Documento Tipo – Infraestructura Social FDLS-LP-006-2024**; y **(2)** se publicó Pliego de Condiciones Definitivo o Documento Equivalente.

Que desde el **8 de noviembre de 2024** y hasta el **13 de noviembre de 2024**, se otorgó un lapso en el cual los oferentes tenían la oportunidad de presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo, período en el que se presentaron, y que fueron resueltas el **18 de noviembre de 2024**, como consta en **Secop II**.

Que el **22 de noviembre de 2024**, conforme documento **«ACTA DE CIERRE»**, se dejó constancia que se presentó oferta por parte de los siguientes proponentes:

No.	Proponente	Identificación	Representante Legal
1	Ingebel S. A. S.	NIT. 900.894.071-3	Reinaldo Bermúdez Parra, Identificado Con CC. 80.844.273 De Bogotá D. C.
2	Construcciones Del Estado Ingenieria S. A. S.	NIT. 901.213.498-7	Nixon Yair Sepúlveda Verjel, Identificado Con CC. 1.098.635.980 De Bucaramanga (Santander)
3	Consorcio Obras Limagot	NIT. [PENDIENTE]	Mónica Marcela Coronado Rodríguez, Identificada Con CC. 53.006.409 De Bogotá D. C.
4	C B C Ingenieria Civil Y Mantenimiento S. A. S.	NIT. 800.121.733-1	Carlos Mauricio Bohórquez Camargo, Identificado Con CC. 9.528.828 De Sogamoso (Boyacá)
5	Construcciones Ares S. A. S.	NIT. 804.005.999-1	Gabriel Andrés Silva Chaparro, Identificado Con CC. 1.010.220.468 De Bogotá D. C.

No.	Proponente	Identificación	Representante Legal
6	Consorcio Santa Marta	NIT. [PENDIENTE]	Williams Henry Guevara Torres, Identificado Con CC. 79.316.195 De Bogotá D. C.
7	Soltec Proyectos De Ingenieria S. A. S.	NIT. 900.812.511-1	Didier Fabián Acosta Beltrán, Identificado Con CC. 80.845.237 De Bogotá D. C.
8	Montajes De Marca S. A.	NIT. 811.022.617-0	Miguel Ángel Ruiz Cano, Identificado Con CC. 15.258.950 De Caldas (Antioquia)
9	Unión Temporal Suba Pt	NIT. [PENDIENTE]	Jaime Andrés Silva Matamoros, Identificado Con CC. 80.178.609 De Bogotá D. C.
10	Consorcio Ingeniería Bp	NIT. [PENDIENTE]	Víctor Hugo Barbosa Pallaraes, Identificado Con CC. 79.797.295 De Bogotá D. C.
11	Grupo Inarco S. A. S.	NIT. 900.042.482-1	Mario De Jesús Salazar, Identificado Con CC. 19.499.723 De Bogotá D. C.
12	Consorcio Reparaciones Locativas Bb-Cols	NIT. [PENDIENTE]	Yeisson Alonso Cárdenas Acosta, Identificado Con CC. 1.024.532.372 De Santa María (Boyacá)
13	Consorcio Suba Salon 24	NIT. [PENDIENTE]	Naty Alejandra Murcia Páez, Identificada Con CC. 1.073.381.515 De Simijaca (Cundinamarca)
14	Consorcio Hidráulico	NIT. [PENDIENTE]	Juan David Cárdenas Echeverry, Identificado Con CC. 1.013.602.760 De Bogotá D. C.
15	Adriana Elena Álvarez Rivera	CC. 24.050.401 De Santa Rosa De Viterbo (Boyacá)	Actúa En Nombre Propio
16	Mlg Ingenieria S. A. S.	NIT. 900.411.837-6	René Arturo Montenegro Sefken, Identificado Con CC. 72.215.176 De Barranquilla (Atlántico)
17	Imagen Y Marca S. A. S.	NIT. 900.137.534-5	Liliana Eugenia Anaya Atehortua, Identificada Con CC. 45.755.734Bogotá D. C.
18	Proinco Ingenieria S. A. S.	NIT. 900.375.623-2	Jaime Andrés Arévalo Rojas, Identificado Con CC. 7.710.008 De Neiva (Huila)
19	Consorcio Maheco-Jfac	NIT. [PENDIENTE]	José Fernando Angulo Cortés, Identificado Con CC. 79.418.636 De Bogotá D. C.
20	Grupo Fao S. A. S.	NIT. 901.484.861-1	Orlando Ordoñez Rocha, Identificado Con CC. 79.556.358 De Bogotá D. C.
21	Consorcio Inter Y Edificaciones	NIT. [PENDIENTE]	Antonio Alejandro Ochoa Cera, Identificado Con CC. 72.277.082 De Barranquilla (Atlántico)
22	Consorcio Sacomsub 2024	NIT. [PENDIENTE]	Ruth Del Pilar Enriquez Duque, Identificada Con CC. 35.520.228 De Facatativá (Cundinamarca)
23	Consorcio Difepol 2D	NIT. [PENDIENTE]	Diego Fernando Polania Liscano, Identificado Con CC. 12.131.436 De Neiva (Huila)
24	Consorcio Emg 2024-8	NIT. [PENDIENTE]	Eduar Mauricio Gordo Barreiro, Identificado Con CC. 1.080.290.331 De Palermo (Huila)
25	Ecocivil Estructuras Y Obras Civiles S. A. S.	NIT. 830.010.728-7	Gladys Moreno De Lancheros, Identificada Con CC. 41.563.113 De Bogotá D. C.
26	Consorcio Salones 2024	NIT. [PENDIENTE]	Héctor Albeiro Barragán Barragán, Identificado Con CC. 80.802.726 De Bogotá D. C.

No.	Proponente	Identificación	Representante Legal
27	De La Espriella Consulting & Constructor Enterprise S. A. S.	NIT. 900.658.184-6	Lyda De La Espriella Arellano, Identificada Con CC. 52.557.690 De Engativa (Cundinamarca)
28	Ik Ingenieros Constructores S. A. S.	NIT. 804.009.375-4	Alvaro Edgardo Contreras Suarez, Identificado Con CC. 13.544.925 De Bucaramanga (Santander)
29	Consorcio Ci	NIT. [PENDIENTE]	Cesar Augusto Cruz Chacon, Identificado Con CC. 7.160.783 De Tunja (Boyacá)
30	Consorcio Granval-Emco	NIT. [PENDIENTE]	Eulhyn Mayrell Correa Ortiz, Identificada Con CC. 31.655.741 De Buga (Valle Del Cauca)
31	Consorcio Open-G&R	NIT. [PENDIENTE]	Jorge Enrique Gamez Lesmes, Identificado Con CC. 1.118.558.704 De Yopal Casanare (Casanare)
32	Consorcio San Sebastian	NIT. [PENDIENTE]	Kimberly Johana Ruiz Gutierrez, Identificada Con CC. 1.013.622.129 De Bogotá D. C.
33	Consorcio Ce Suba	NIT. [PENDIENTE]	Nelida Zamora Fandiño, Identificada Con CC. 35.425.329 De Zipaquira (Cundinamarca)
34	Ingenieros Civiles Consultores S. A. S. (Icivilcon S. A. S.)	NIT. 901.371.473-1	Natalia Giraldo Ávila, Identificada Con CC. 1.119.888.033 De Cumaral (Meta)
35	Consorcio Gt - Syoc	NIT. [PENDIENTE]	Gustavo Adolfo Torres Duarte, Identificado Con CC. 19.321.988 De Bogotá D. C.
36	Avance Urbano Proyectos Y Construcciones Ltda.	NIT. 900.169.751-4	Ernesto Gutierrez Gallego, Identificado Con CC. 71.371.996 De Medellin (Antioquia)
37	Visuar S. A. S.	NIT. 830.038.225-6	Jorge Armando Vinasco Muñoz, Identificado Con CC. 79.401.901 De Bogotá D. C.
38	Construcciones Amg S. A. S.	NIT. 900.155.934-4	Ana Milena Gomez Sanchez, Identificado Con CC. 1.014.207.008 De Bogotá D. C.
39	Consorcio Zf 1	NIT. [PENDIENTE]	Katherine Rios Portilla, Identificada Con CC. 1.010.196.116 De Bogotá D. C.
40	Consorcio Drako Ip	NIT. [PENDIENTE]	Ivan Camilo Lopez Gomez, Identificado Con CC. 80.771.365 De Bogotá D. C.
41	C H M Ingenieria S. A. S.	NIT. 901.059.450-4	Chelman Robert Higuera Martínez, Identificado Con CC. 79.450.429 De Bogotá D. C.
42	Jalgavi Ingenieros S. A. S.	NIT. 900.232.348-8	Jaime Alberto Galán Villamizar, Identificado Con CC. 71.185.747 De Puerto Berrío (Antioquia)
43	V & M Ingenieria S. A. S.	NIT. 900.062.688-7	Yerson Fernando Camacho Ladiino, Identificado Con CC. 7.713.933 De Neiva (Huila)
44	O & L Proyectos De Ingenieria S. A. S.	NIT. 900.939.622-7	Javier Moreno López, Identificado Con CC. 91.243.624 De Bucaramanga (Santander)
45	Consorcio Civilef 2024	NIT. [PENDIENTE]	Efrain Muñoz Motta, Identificado Con CC. 79.355.078 De Bogotá D. C.
46	H C G Construcciones Ltda.	NIT. 830.081.321-7	Humberto Castro García, Identificado Con CC. 19.363.757 De Bogotá D. C.

No.	Proponente	Identificación	Representante Legal
47	Grupo Msg S. A. S.	NIT. 901.110.550-1	Ana Carolina Ganzález Rodríguez, Identificado Con CC. 1.019.015.582 De Bogotá D. C.
48	Cubingecol Ingenieria Y Cubiertas S. A. S.	NIT. 901.361.748-7	Sandra Liliana Hernández González, Identificada Con CC. 39.650.437 De Bogotá D. C.
49	Consorcio Edificaciones Orps	NIT. [PENDIENTE]	Gabriela Salgado Pinilla, Identificada Con CC. 1.193.152.458 De Bogotá D. C.
50	Consorcio Adecuaciones Comunales	NIT. [PENDIENTE]	Óscar Tamayo Peralta, Identificado Con CC. 2.469.579 De Ansermanuevo (Valle Del Cauca)
51	Ingenieria R H S. A. S.	NIT. 830.061.440-1	Rodrigo Ernesto Hidalgo Martinez, Identificado Con CC. 11.379.159 De Fusagasuga (Cundinamarca)
52	Interventoria Y Construciviles S. A. S.	NIT. 900.107.376-1	Carlos Alberto Arambula Currea, Identificado Con CC. 79.939.003 De Bogotá D. C.
53	Asircon Contratistas S. A. S.	NIT. 806.009.604-3	Luz Maria Herazo De Navarro, Identificada Con CC. 33.121.883 De Cartagena (Bolívar)
54	Consorcio Comunales Suba	NIT. [PENDIENTE]	Alix Yelitza Diaz Carvajal, Identificada Con CC. 1.098.810.782 De Bucaramanga (Santander)
55	Stor Construcciones S. A. S.	NIT. 901.448.807-9	July Paola Rivillo Alba, Identificada Con CC. 1.030.578.618
56	Consorcio Eliseos 2024	NIT. [PENDIENTE]	Erika Bibiana Gomez Trujillo, Identificada Con CC. 55.169.635 De Neiva (Huila)
57	Arquitectura Mas Verde S. A. S.	NIT. 900.361.140-6	Paola Cardenas Chavez, Identificada Con CC. 52.455.608 De Bogotá D. C.
58	Consorcio Juntas Jtp	NIT. [PENDIENTE]	Dayanna Alejandra Baquero Aguilar, Identificada Con CC. 1.121.918.202 De Villavicencio (Meta)
59	Consorcio Mabril 90 2023	NIT. [PENDIENTE]	Edilberto Mateus Alvarez, Identificado Con CC. 79.450.592 De Bogotá D. C.
60	Consorcio Construcciones Hc	NIT. [PENDIENTE]	Diego Armando Hernandez Leiva, Identificado Con CC. 1.079.182.594 De Campoalegre (Huila)
61	Consorcio Creciendo Suba	NIT. [PENDIENTE]	Fredy Alexander Baron Lozano, Identificado Con CC. 80.095.200 De Bogotá D. C.
62	Consorcio Santander 2023	NIT. [PENDIENTE]	Manuel Ricardo Velasquez Rosales, Identificado Con CC. 80.871.449 De Bogotá D. C.
63	Construcciones Y Valores Construvalores S. A. S.	NIT. 900.518.211-7	Orlando Gonzalez Perez, Identificado Con CC. 79.372.601 De Bogotá D. C.
64	Construcciones International Colombia S. A. S. (Interconstrucol S. A. S.)	NIT. 901.120.302-2	Fredy Mauricio Sanabria Pinto, Con CC. 1.121.850.211 De Villavicencio (Meta)
65	Dvr Ingenieria S. A. S.	NIT. 900.616.793-1	David Ricardo Del Valle Useche, Identificado Con CC. 3.805.734 De Cartagena (Atlántico)
66	Consorcio Orbe	NIT. [PENDIENTE]	Juan Carlos Ortiz Bejarano, Identificado Con CC. 7.562.787 De Armenia (Quindío)

No.	Proponente	Identificación	Representante Legal
67	Consorcio Constructor-5	NIT. [PENDIENTE]	Wilmar Andres Goyeneche Montoya, Identificado Con CC. 1.015.392.343 De Bogotá D. C.
68	Construcciones C&G S. A. S.	NIT. 900.453.956-4	Carlos Eduardo Pulido Gomez, Identificado Con CC. 7.182.124 De Tunja (Boyacá)
69	Consorcio Daza Arquitectura	NIT. [PENDIENTE]	Carlos Rodolfo Daza Ramirez, Identificado Con CC. 79.277.369 De Bogotá D. C.
70	Consorcio Mantenimientos Suba	NIT. [PENDIENTE]	Jose Nicolas Ortegon Sanchez, Identificado Con CC. 80.822.553 De Bogotá D. C.
71	Consorcio Constructor Cr 2024	NIT. [PENDIENTE]	Néstor Raúl Galindo Rojas, Identificado Con CC. 19.388.026 De Bogotá D. C.
72	Ka S. A. S.	NIT. 830.141.859-5	Jairo Gustavo Lopez Urrea, Identificado Con CC. 79.446.297 De Bogotá D. C.
73	Unión Temporal Ut Obras Marm	NIT. [PENDIENTE]	Jose Ivan Rodriguez Medrano, Identificado Con CC. 79.737.691 De Bogotá D. C.
74	Consorcio Construir Kas24	NIT. [PENDIENTE]	Miguel Alexander Cerón Molina, Identificado Con CC. 1.082.774.968 De San Agustin (Huila)
75	Consorcio Salones Dp 2024	NIT. [PENDIENTE]	Antonio Jose Valbuena Ruiz, Identificado Con CC. 1.068.747 De Guican (Boyacá)
76	Coelci S. A. S.	NIT. 800.092.661-4	Nelyda Lorena Quinchanegua Pineda, Identificada Con CC. 1.049.607.233 De Tunja (Boyacá)
77	Amco Ingenieria S. A. S.	NIT. 901.200.662-2	John Eduardo Salamanca Olmos, Identificado Con CC. 1.016.030.119 De Bogotá D. C.
78	Grupo Urbein S. A. S. (Urbein Sas S. A. S.)	NIT. 901.095.784-1	Nancy Cristina Rios Diaz, Identificada Con CC. 30.323.257 De Manizales (Caldas)
79	Consorcio Obras Rj	NIT. [PENDIENTE]	Ramiro Polanía Fernández, Identificado Con CC. 12.105.775 De Neiva (Huila)
80	Consorcio Pro-Suba 2024	NIT. [PENDIENTE]	Jhon William Casalllas Jurado, Identificado Con CC. 79.453.948 De Bogotá D. C.
81	Wrussy Ingenieros S. A. S.	NIT. 901.109.885-1	Wilver Franciny Russy Ladino, Identificado Con CC. 80.212.380 De Bogotá D. C.
82	Construcciones Montajes Y Partes Electricas S. A. S. (Consmoelec S A S S. A. S.)	NIT. 900.320.303-4	Marisela Bernal Aguirre, Identificada Con CC. 52.959.207 De Bogotá D. C.
83	Ingenieria Y Soluciones Insol S. A. S.	NIT. 900.139.747-6	Luis Alberto Ramírez Rivera, Identificado Con CC. 8.160.622 De Envigado (Antioquia)
84	Consorcio Mantenimientos Suba	NIT. [PENDIENTE]	Ingrid Victoria Gutierrez Baron, Identificada Con CC. 40.328.389 De Villavicencio (Meta)
85	Unión Temporal Mj	NIT. [PENDIENTE]	Maria Jose Choconta Martinez, Identificada Con CC. 40.044.915 De Bogotá D. C.
86	Petra Ingenieria Y Construcciones S. A. S.	NIT. 901.621.980-6	Marlly Lorena Morales Sanchez, Identificada Con CC. 1.136.884.052 De Bogotá D. C.

Que desde el **22 de noviembre de 2024** y hasta el **2 de diciembre de 2024**, el comité evaluador del proceso verificó las propuestas aportadas por los oferentes antes relacionados conforme a lo establecido en el pliego de condiciones definitivo del proceso de **Licitación Pública – Documento Tipo – Infraestructura Social FDLS-LP-006-2024**.

Que el **3 de diciembre de 2024**, se publicó el informe de evaluación del proceso.

Que desde el **4 de diciembre de 2024** y hasta el **10 de diciembre de 2024**, se corrió traslado al informe de evaluación para que los proponentes evaluados se pronunciaran, del mismo desde el **17 de diciembre de 2024 y hasta el 24 de diciembre de 2024**, se otorgó un término par que los oferentes se pronunciaran respecto de un requerimiento de la Entidad. Término en el que se presentaron observaciones por parte de los oferentes y/o interesados, como se relacionan a continuación:

1.1. SECCIÓN INFORME DE EVALUACIÓN.

Se efectúa una relación de quienes efectuaron alguna actuación durante el término del traslado del informe de evaluación, en la sección señalada en el título del acápite:

No	Proponente o Interesado	Fecha Actuación	Actuación	Descripción
1	ICIVICOL SAS	4/12/2024 8:13 AM	Subsanación	Allegan subsanación de la propuesta
2	CONSORCIO GT - SYOC	4/12/2024 9:52:34 AM	Subsanación	Observación a informe
3	CONSMOELEC SAS	4/12/2024 12:09 PM	Subsanación/Aclaración	Allegan documento SUBSANACION
4	O & L PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	4/12/2024 2:23 PM	Subsanación	Respuesta Informe de evaluación
5	DE LA ESPRIELLA CONSULTING & CONSTRUCTOR ENTEPRISE SAS	4/12/2024 3:29 PM	Subsanación	Subsanación al informe de evaluación preliminar

No	Proponente o Interesado	Fecha Actuación	Actuación	Descripción
6	VISUAR SAS	4/12/2024 4:50 PM	Subsanación/Aclaración	Subsanación y aclaración al informe de evaluación
7	CONSORCIO EMG 2024-8	4/12/2024 7:10 PM	Subsanación/Aclaración	Subsanación y aclaración al informe de evaluación
8	ECOCIVIL SAS ESTRUCTURAS Y OBRAS CIVILES SAS	5/12/2024 7:48 PM	Subsanación	Subsanación informe
9	CHM INGENIERÍA SAS	6/12/2024 12:09 PM	Subsanación	Subsanación evaluación preliminar
10	CONSORCIO MABRIL 90 2023	6/12/2024 11:00 PM	Subsanación	Subsanación informe de evaluación
11	CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERIA S.A.S	8/12/2024 9:47 AM	Subsanación	Subsanación informe
12	CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR-5	9/12/2024 7:04 AM	Subsanación	Allega certificado existencia y representación legal ZAGO ING
13	U.T. SUBA PT	9/12/2024 10:00 AM	Subsanación	Allegan subsanación al informe y RUP'S
14	CONSORCIO CONSTRUCCIONES HC	9/12/2024 10:12 AM	Subsanación	Allegan subsanación evaluación preliminar
15	CONSORCIO ADECUACIONES COMUNALES	9/12/2024 3:51 PM	Subsanación	Allegan respuesta a observaciones informe
16	ASIRCON CONTRATISTAS SAS	9/12/2024 4:12 PM	Subsanación/Aclaración	Allegan oficio de subsanación
17	UNION TEMPORAL UT OBRAS MARM	9/12/2024 6:33 PM	Subsanación/Aclaración	Allegan observaciones al informe

No	Proponente o Interesado	Fecha Actuación	Actuación	Descripción
18	UNION TEMPORAL UT OBRAS MARM	9/12/2024 6:41 PM	Subsanación/Aclaración	Allegan observaciones al informe
19	CONSORCIO SUBA SALON 24	9/12/2024 9:55 PM	Subsanación	Allegan subsanación evaluación preliminar
20	CONSORCIO COMUNALES SUBA	9/12/2024 10:13 PM	Subsanación	Allegan respuesta a observaciones informe
21	CONSORCIO CIVILEF 2024	9/12/2024 10:35 PM	Subsanación	Allegan subsanación evaluación preliminar
22	INGENIERÍA Y SOLUCIONES INSOL S.A.S.	10/12/2024 12:22 AM	Subsanación	Allegan respuesta a observaciones informe
23	JALGAVI INGENIEROS SAS	10/12/2024 8:33 AM	Subsanación	Allegan subsanación evaluación preliminar
24	CONSORCIO ZF 1	10/12/2024 9:52 AM	Subsanación	Allegan respuesta a observaciones informe
25	PROINCO INGENIERIA S.A.S	10/12/2024 10:30 AM	Subsanación	Allegan subsanación evaluación preliminar
26	INGENIERIA RH S.A.S.	10/12/2024 12:25 PM	Subsanación	Allegan respuesta a observaciones informe
27	UT MJ	10/12/2024 1:52 PM	Subsanación	Allegan subsanación evaluación preliminar
28	CONSTRUCCIONES Y VALORES CONSTRUVALORES SAS	10/12/2024 2:28 PM	Subsanación	Allegan respuesta a observaciones informe
29	CONSORCIO CONSTRUCTOR CR 2024	10/12/2024 2:29 PM	Subsanación	Allegan subsanación evaluación preliminar

No	Proponente o Interesado	Fecha Actuación	Actuación	Descripción
30	CONSORCIO SANTA MARTA	10/12/2024 2:33 PM	Subsanación	Allegan respuesta a observaciones informe
31	CUBINGECOL INGENIERIA Y CUBIERTAS S.A.S	10/12/2024 2:44 PM	Subsanación	Allegan subsanación evaluación preliminar
32	CONSORCIO GRANVALEMCO	10/12/2024 3:11 PM	Subsanación	Allegan respuesta a observaciones informe
33	CONSORCIO SANTANDER 2023	10/12/2024 3:51 PM	Subsanación	Allegan subsanación evaluación preliminar
34	V & M INGENIERIA S.A.S	10/12/2024 4:17 PM	Subsanación	Allegan respuesta a observaciones informe

1.2. SECCIÓN MENSAJES

Se efectúa una relación de quienes efectuaron alguna actuación durante el término del traslado del informe de evaluación, en la sección señalada en el título del acápite:

No	Proponente o Interesado	Fecha Actuación	Actuación	Descripción
35	VISUAR SAS	4/12/2024 5:04:58 PM	Subsanación	Allegan subsanación de la propuesta
36	GRUPO INARCO SAS	4/12/2024 8:05:22 PM	Subsanación	Respuesta Informe de evaluación
37	CONSTRUCIONES AMG SAS	5/12/2024 9:10:45 AM	Subsanación	Subsanación al informe de evaluación preliminar
38	CONSORCIO PROSUBA 2024	5/12/2024 12:40:51 PM	subsanación	Subsanación al informe de evaluación

No	Proponente o Interesado	Fecha Actuación	Actuación	Descripción
39	CONSORCIO EDIFICACIONES ORPS	5/12/2024 1:56:33 PM	Aclaración/Subsanación	Subsanación y aclaración informe
40	ECOCIVIL SAS ESTRUCTURAS Y OBRAS CIVILES SAS	5/12/2024 7:51:09 PM	Subsanación	Subsanación informe preliminar
41	INGEBEL SAS	6/12/2024 8:18:21 AM	Subsanación	Subsanación evaluación técnica
42	MLG INGENIERIA SAS	6/12/2024 3:40:09 PM	Subsanación	Subsanación
43	MSG SAS	6/12/2024 11:24:21 PM	subsanación	Subsanación informe de evaluación
44	CONSORCIO EDIFICACIONES ORPS	9/12/2024 8:15:20 AM	subsanación	Subsanación
45	CONSORCIO ELISEOS 2024	9/12/2024 9:27:53 AM	Subsanación	Allegan proceso
46	IMAGEN Y MARCA S.A.S	9/12/2024 3:52:01 PM	Subsanación	Subsanación observaciones
47	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S	9/12/2024 5:22:24 PM	Subsanación	Subsanación
48	CONSORCIO SALONES 2024	9/12/2024 8:03:23 PM	Subsanación	Subsanación informe de evaluación
49	CONSORCIO OPEN-G&R	9/12/2024 10:33:27 PM	Subsanación	ACLARACIÓN
50	CONSORCIO CRECIENDO SUBA	10/12/2024 8:52:36 AM	Subsanación	OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR

No	Proponente o Interesado	Fecha Actuación	Actuación	Descripción
51	KA S.A.S	10/12/2024 9:11:49 AM	Subsanación	Subsanación
52	CONSORCIO OBRAS LIMAGOT.	10/12/2024 11:37:28 AM	Subsanación	Subsanación
53	CONSORCIO MANTENIMIENTOS SUBA	10/12/2024 12:00:44 PM	Aclaración/Subsanación	OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR
54	GRUPO URBEIN SAS	10/12/2024 12:19:37 PM	Subsanación	Subsanación informe
55	IK INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	0/12/2024 12:31:18 PM	Subsanación	Subsanación evaluación
56	CONSORCIO CONSTRUIR KAS24	10/12/2024 1:51:51 PM	Aclaración	Aclaración
57	CUBINGECOL INGENIERIA Y CUBIERTAS S.A.S	0/12/2024 2:49:55 PM	Subsanación	Subsanación corregida
58	CONSORCIO ORBE	10/12/2024 3:11:30 PM	Subsanación	Subsanación
59	CONSTRUCCIONES INTERNACIONAL COLOMBIA S.A.S	10/12/2024 3:12:23 PM	Subsanación	Observación a la Evaluación
60	WRUSSY INGENIEROS S.A.S	10/12/2024 4:26:57 PM	Subsanación	OBSERVACION AL INFORME DE EVALUACION
61	AMCO INGENIERIA SAS	0/12/2024 4:40:06 PM	Subsanación	Subsanación

No	Proponente o Interesado	Fecha Actuación	Actuación	Descripción
62	AMCO INGENIERIA SAS	0/12/2024 5:04:02 PM	Subsanación	Documento
63	consorcio MAHECO-JFAC	10/12/2024 5:08:28 PM	Subsanación	Subsanación
64	CONSORCIO JUNTAS JTP	0/12/2024 5:27:04 PM	Aclaración/Subsanación	Subsanación
65	CONSORCIO SALONES DP 2024	10/12/2024 6:02:36 PM	Subsanación	Subsanación
66	CONSORCIO INTER Y EDIFICACIONES	10/12/2024 6:18:08 PM	Subsanación	Explicación
67	AMCO INGENIERIA SAS	10/12/2024 7:09:16 PM	Subsanación	Observación al informe 1
68	CONSORCIO REPARACIONES LOCATIVAS BB-COLS	12/12/2024 4:55:43 PM	Subsanación	Extemporáneo

1.3. SECCIÓN MENSAJES – REQUERIMIENTO

Se efectúa una relación de quienes efectuaron alguna actuación durante el término del traslado del informe de evaluación, en la sección señalada en el título del acápite:

No	Proponente o Interesado	Fecha Actuación	Actuación	Descripción
69	CONSORCIO INTER Y EDIFICACIONES (21)	18/12/2024 10:14:23 AM	Respuesta a Requerimiento	Presenta solicitud y aclaración al requerimiento
70	CONSORCIO SANTA MARTA (6)	18/12/2024 10:45:01 AM	Respuesta a Requerimiento	Allegan respuesta al requerimiento de la entidad.

No	Proponente o Interesado	Fecha Actuación	Actuación	Descripción
71	CONSORCIO HIDRÁULICO (14)	18/12/2024 10:59:38 AM	Respuesta a Requerimiento	Respuesta al requerimiento
72	CONSORCIO SAN SEBASTIAN (32)	18/12/2024 11:29:15 AM	Respuesta a Requerimiento	Respuesta al requerimiento
73	CONSORCIO SAN SEBASTIAN (32)	18/12/2024 11:31:23 AM	Respuesta a Requerimiento	Respuesta al requerimiento
74	CONSORCIO GT – SYOC (35)	18/12/2024 11:54:13 AM	Alcance respuesta a Requerimiento	Remiten alcance a la respuesta del requerimiento
75	CONSORCIO EDIFICACIONES ORPS (49)	18/12/2024 2:39:03 PM	Solicitud claridad Adenda	
76	CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR-5 ()	18/12/2024 4:54:40 PM	Respuesta a Requerimiento	Subsanación y observación del requerimiento
77	CONSORCIO ZF 1 (39)	18/12/2024 5:47:18 PM	Respuesta a Requerimiento	Respuesta al requerimiento
78	CONSORCIO CRECIENDO SUBA (61)	18/12/2024 6:41:29 PM	Aclaración cronograma	Aclaración cronograma
79	CONSORCIO MANTENIMIENTOS SUBA (84)	19/12/2024 10:37:20 AM	Solicitud	Solicitud aclaración
80	UNION TEMPORAL UT OBRAS MARM	19/12/2024 11:47:57 AM	Respuesta a Requerimiento	Aclaración - respuesta al requerimiento
81	CONSORCIO CE SUBA	19/12/2024 2:07:08 PM	Respuesta a Requerimiento	Respuesta al requerimiento

No	Proponente o Interesado	Fecha Actuación	Actuación	Descripción
82	CONSORCIO OBRAS LIMAGOT	19/12/2024 2:54:47 PM	Respuesta a Requerimiento	Aclaración usuario proponente plural/respuesta al requerimiento
83	CONSORCIO EDIFICACIONES ORPS	19/12/2024 3:50:37 PM	Respuesta a Requerimiento	Respuesta al requerimiento
84	CONSORCIO CRECIENDO SUBA	19/12/2024 4:29:10 PM	Respuesta a Requerimiento	Respuesta al requerimiento
85	CONSORCIO CIVILEF 2024	19/12/2024 4:46:19 PM	Aclaración	Respuesta al requerimiento
86	CONSORCIO SALONES DP 2024	19/12/2024 8:18:19 PM	Respuesta a Requerimiento	Respuesta al requerimiento
87	ECOCIVIL SAS ESTRUCTURAS Y OBRAS CIVILES SAS	20/12/2024 9:26:19 AM	Aclaración	Aclaración adenda 3 y confirmar fechas informe final y audiencia adjudicación
88	CONSORCIO DRAKO IP	20/12/2024 12:13:53 PM	Respuesta a Requerimiento	Respuesta al requerimiento
89	CONSORCIO ADECUACIONES COMUNALES	20/12/2024 12:29:52 PM	Respuesta a Requerimiento	Respuesta al requerimiento
90	UT MJ	20/12/2024 12:34:58 PM	Respuesta a Requerimiento	Respuesta al requerimiento
91	DE LA ESPRIELLA CONSULTING & CONSTRUCTOR ENTEPRISE SAS	23/12/2024 7:16:54 AM	Respuesta a Requerimiento	Respuesta al requerimiento
92	DE LA ESPRIELLA CONSULTING & CONSTRUCTOR ENTEPRISE SAS	23/12/2024 7:40:26 AM	RESPUESTA OBSERVACIONES	Respuesta al requerimiento

No	Proponente o Interesado	Fecha Actuación	Actuación	Descripción
93	CONSORCIO GT - SYOC	23/12/2024 7:55:56 AM	Poder	Poder audiencia adjudicación C. Gt - syoc
94	CONSTRUCIONES AMG SAS	23/12/2024 9:06:05 AM	Solicitud	Publicación informe 2 y adjudicación
95	CONSTRUCCIONES ARES SAS	23/12/2024 3:49:29 PM	Solicitud	Solicitud información audiencia
96	CONSORCIO JUNTAS JTP	24/12/2024 3:20:50 PM	Aclaración	Aclaración consorcio sobre informe preliminar
97	CONSORCIO MANTENIMIENTOS SUBA	24/12/2024 4:49:27 PM	Observación	Observación al requerimiento
98	CONSORCIO CONSTRUCTOR CR 2024	24/12/2024 4:49:41 PM	Respuesta	Respuesta al requerimiento
99	CONSORCIO CRECIENDO SUBA	26/12/2024 1:58:39 PM	Solicitud	Solicitud información audiencia

Que el **29 de diciembre de 2024**, la entidad publico las respuestas a las observaciones presentadas al Informe de Evaluación Definitivo. Que el **30 de diciembre de 2024**, durante el trámite de audiencia de adjudicación se dio respuesta a las observaciones realizadas por los oferentes al Informe de Evaluación Definitivo, razón por la cual se ajustó y público en la plataforma transacciona SECOP II; en el que se evidencia los siguientes resultados:

Orden	No	Proponente	Total
1	11	Grupo Inarco S. A. S.	100,0000000
2	15	Adriana Elena Álvarez Rivera	99,9550124
3	72	Ka S. A. S.	99,9398725
4	54	Consorcio Comunales Suba	99,9362630
5	48	Cubingecol Ingeniería Y Cubiertas S. A. S.	99,9226622
6	13	Consorcio Suba Salón 24	99,9100423
7	2	Construcciones Del Estado Ingeniería S. A. S.	99,8979705

Orden	No	Proponente	Total
8	51	Ingeniería R H S. A. S.	99,8908246
9	5	Construcciones Ares S. A. S.	99,8856536
10	47	Grupo Msg S. A. S.	99,8499123
11	36	Avance Urbano Proyectos Y Construcciones Ltda.	99,8468188
12	20	Grupo Fao S. A. S.	99,8291955
13	7	Soltec Proyectos De Ingeniería S. A. S.	99,7836620
14	42	Jalgavi Ingenieros S. A. S.	99,7598040
15	68	Construcciones C&G S. A. S.	99,7348970
16	43	V & M Ingeniería S. A. S.	99,7248781
17	18	Proinco Ingeniería S. A. S.	99,6995804
18	64	Construcciones International Colombia S. A. S. (Interconstrucol S. A. S.)	99,6831413
19	41	C H M Ingenieria S. A. S.	99,6603889
20	37	Visuar S. A. S.	99,6555415
21	70	Consorcio Mantenimientos Suba	99,6335174
22	53	Asircon Contratistas S. A. S.	99,5794346
23	26	Consorcio Salones 2024	99,3597291
24	25	Ecocivil Estructuras Y Obras Civiles S. A. S.	99,2790338
25	38	Construcciones Amg S. A. S.	99,2413180
26	57	Arquitectura Mas Verde S. A. S.	99,0686715
27	83	Ingeniería Y Soluciones Insol S. A. S.	99,0627720
28	27	De La Espriella Consulting & Constructor Enterprise S. A. S.	98,9788042
29	40	Consorcio Drako Ip	98,9594409
30	77	Amco Ingeniería S. A. S.	98,9524040
31	34	Ingenieros Civiles Consultores S. A. S. (Icivilcon S. A. S.)	98,8193351
32	44	O & L Proyectos De Ingeniería S. A. S.	98,7977445
33	65	Dvr Ingeniería S. A. S.	98,7205279
34	17	Imagen Y Marca S. A. S.	98,4620662

Orden	No	Proponente	Total
35	28	Ik Ingenieros Constructores S. A. S.	98,4578904
36	1	Ingebel S. A. S.	98,3779428
37	4	C B C Ingeniería Civil Y Mantenimiento S. A. S.	98,2396746
38	46	H C G Construcciones Ltda.	97,9199991

Que luego de ser evaluadas objetivamente las propuestas presentadas dentro del trámite del presente proceso, el comité evaluador recomendó al ordenador del gasto, adjudicar el proceso de selección **FDLS-LP-006-2024** al proponente **Grupo Inarco S. A. S.**, persona jurídica identificada con **NIT. 900.042.482-1**, cuyo representante legal es **Mario De Jesús Salazar** identificado con **CC. 19.499.723 De Bogotá D. C.**, debido a que cumple con todos los requisitos para adjudicársele el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Adjudicar el contrato producto del proceso de **Licitación Pública – Documento Tipo – Infraestructura Social FDLS-LP-006-2024** cuyo objeto es: «REPARACIONES LOCATIVAS Y/O MANTENIMIENTO PARA SALONES COMUNALES DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA LOCALIDAD DE SUBA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE»; al proponente **Grupo Inarco S. A. S.**, persona jurídica identificada con NIT. 900.042.482-1, cuyo representante legal es **Mario De Jesús Salazar** identificado con **CC. 19.499.723 De Bogotá D. C.**, por un valor de **Ochocientos Millones Setecientos Noventa Y Cuatro Mil Quinientos Ochenta Y Nueve Pesos ($800.794.589,00) M/Cte.**

ARTÍCULO SEGUNDO. Notificar personalmente el presente acto administrativo a Mario De Jesús Salazar, quien actúa en nombre y representación legal de **Grupo Inarco S. A. S.**, persona jurídica identificada con **NIT. 900.042.482-1**.

ARTÍCULO TERCERO. Comunicar la presente decisión a los demás interesados, mediante la publicación del presente acto en el **Secop II**.

ARTÍCULO CUARTO. Contra la presente resolución no procede recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO QUINTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., el **30 de diciembre de 2024**.

CÉSAR AUGUSTO SALAMANCA ROJAS

ALCALDE LOCAL

Proyectó: Hugo Ernesto Ortega Guerrero Abogado Oficina de Contratación FDLSUBA 1008-2024

Aprobó: Martha Helena Jaiquel - Abogada Oficina de Contratación FDLSUBA 427-2024